

## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

ERCROS, S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, comunica que con fecha de hoy se ha completado el expediente de admisión a negociación de las 350.858.907 acciones ordinarias de 0,36 euros de valor nominal cada una emitidas como consecuencia de la ampliación de capital aprobada por la Junta General Ordinaria de ERCROS de fecha 6 de mayo de 2005, cuyo Folleto Informativo fue verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en fecha 16 de junio de 2005. Por ello, está previsto que a partir de mañana, 27 de julio de 2005, las nuevas acciones estén admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia, y contraten en el Sistema de Interconexión Bursátil.

En Barcelona, a 26 de julio de 2005

